

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa que ofrezca el servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a motores eléctricos de las puertas de entrada y salida de la Escuela Nacional de la Judicatura, conforme las siguientes especificaciones:

<b>Solicitud:</b>	<p>Servicio de un (1) mantenimiento preventivo a motores eléctricos de las puertas de entrada y salida de la Escuela Nacional de la Judicatura, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 motores corredizos BK1810 - uso intensivo</li> <li>• 1 motor Batiente ATI 5024 - 2 hojas</li> <li>• Barrera gard mamey de 04mts. Salida C/ Moisés García</li> <li>• Barrera entrada C/ Moisés García</li> </ul> <p>Servicio de un (1) mantenimiento correctivo al sensor de la puerta de entrada de la Moisés García.</p>
<b>Especificaciones:</b>	<p>Para el mantenimiento preventivo se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y limpieza de fotoceldas.</li> <li>• Engrase y lubricación de equipos.</li> <li>• Revisión de tarjetas.</li> <li>• Limpieza de equipos.</li> <li>• Chequeo de luces.</li> </ul> <p>Para el mantenimiento correctivo se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación o sustitución de tarjeta transmisora de la puerta de entrada ubicada en la C/ Moisés García.</li> <li>• Incluir los materiales que se requieran.</li> </ul>
<b>Fecha y hora:</b>	<p>Fecha a coordinar durante el mes de agosto, en horario regular de lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5:00 p.m.</p>
<b>Dirección:</b>	<p>Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.</p>

**Documentos requeridos:**

**1. Propuesta (Cotización):**

## FICHA TÉCNICA

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días mínimo.

### **2. Credenciales:**

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).
- 5- Garantía del servicio.

### **Información importante:**

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$ 29,500.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: [cotizaciones@enj.org](mailto:cotizaciones@enj.org)

#### **Elaborado por:**

Marina Vargas  
Analista GAUSG

#### **Aprobado por:**

Denia Pichardo Santos  
Gestora GAUSG

Fecha de elaboración: 09 de agosto de 2022.